

¿Estabilidad en el sistema de partidos de Europa Central y Oriental?

Marius Ionel Ioan (USA).

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Bucarest – Rumanía. Doctorando en la Universidad de Salamanca. Diploma en Estudios Avanzados. Actualmente becario de investigación de la Agencia de Investigación de la Universidad de Salamanca.

Resumen:

Este trabajo analiza sí, después de 10 años de democracia partidista en los países de Europa Central y Oriental, se dan pautas de estabilidad en los sistemas de partidos. El universo de análisis está compuesto por seis países de la Europa Central y Oriental: Bulgaria, Rep. Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia y Rumanía. La estabilidad del sistema de partidos ocurre cuando los patrones de interacción partidista son más predecibles y van acompañados de una estabilidad relativa de las dimensiones del sistema. Se analizan las dimensiones del sistema de partidos que lo definen y permiten comparar: fragmentación, volatilidad, competitividad electoral, polarización, fluidez, para observar si hay una tendencia hacia la estabilidad. Sobre estas dimensiones influye el sistema electoral con sus efectos “mecánicos” y “psicológicos”. El informe obtenido permitirá extraer conclusiones pertinentes a la hora de evaluar si los sistemas de partidos analizados han evolucionado hacia una cierta estabilidad o inestabilidad y si el sistema electoral es la variable institucional con mayor impacto sobre estas tendencias.

Palabras clave: estabilidad, sistema de partidos, dimensiones del sistema de partidos, sistema electoral, Europa Central y Oriental (PECO).

Introducción

Los países de Europa Central y Oriental sobre cuales tratará este estudio, siguiendo la categorización de Huntington, se incorporan en la “tercera ola” de democratización a finales del siglo XX, al lado de los de América Latina, cuando estos países abandonaron el autoritarismo y se convirtieron en regímenes democráticos.

En la literatura sobre la transición y el proceso de consolidación se pone de relieve el importante papel que juegan los partidos políticos en este complejo proceso. De manera general, los partidos y el sistema de partidos son fundamentales en un régimen democrático por tratarse de instituciones intermedias que se hallan en el centro mismo del proceso electoral, de la gestión del poder político y de la elaboración y definición de las políticas públicas. También juegan un papel importante en el sentido de legitimar o deslegitimar al régimen democrático mediante sus vínculos con la sociedad civil, pero la propia existencia del sistema de partidos depende de la supervivencia de la democracia. Desde el punto de vista temporal, los elementos que caracterizan dicha consolidación surgen en los años que siguen a la instauración democrática, en este caso la primera década de los 90. De aquí surgió la idea de investigar si se alcanza una cierta estabilización de los sistemas de partidos de estos países o si por el contrario encontramos una inestabilidad pronunciada a lo largo de la primera década de su vida democrática y de elecciones libres y justas.

Al comienzo de los años 90 hubo muchas voces que predecían que el sistema de partidos en los países post comunistas sería inestable debido principalmente a las condiciones nefastas de fundación de los partidos, a una débil sociedad civil y a las herencias del comunismo. Algunos autores argumentan que los sistemas de partidos dispersos e inestables son una barrera para la consolidación democrática (Ishiyama : 1997, 1998), mientras otros defienden que no ocurrió así en los países post-comunistas (Tóka, 1997). Aquí los partidos no se han fundado como en la Europa Occidental, donde se han desarrollado a lo largo de las décadas como vínculos con la sociedad, sino que han surgido desde la necesidad de las élites “nomenklaturistas” de tener una legitimidad para poder acceder al poder.

Los partidos no se han formado como resultado de la movilización y la extensión del derecho al voto a nuevos grupos sociales como en Occidente, sino directamente en una situación de voto universal que no suponía unos vínculos estrechos entre masa y élites. La identificación partidista de los ciudadanos sigue siendo débil después de 10 años de democracia partidista y los que deciden finalmente el voto son los líderes (Rose y Munro, 2003). La falta de vínculos afectivos hace posible que los líderes carismáticos tengan una gran facilidad de arrastrar votos para sus partidos. La gente no se siente identificada con los partidos, sino más bien tienen simpatías hacia un cierto líder. Quizás esta personalización del voto es semejante a los países de América Latina. Esta característica se observa aún más cuando los líderes crean sus propias facciones y consiguen desplazar votos de su ex partido, lo que tiene consecuencias sobre la fragmentación partidista y la volatilidad electoral.

Las dimensiones del sistema de partidos son características y elementos identificativos fundamentales que lo estructuran. Lane y Ersson (1987) y Oñate y Ocaña (1999) nos aclaran sobre las dimensiones básicas del sistema de partidos. En primer lugar se pueden distinguir tres niveles para el estudio del sistema de partidos: electoral, parlamentario y gubernamental. El nivel electoral del sistema de partidos según Oñate y Ocaña consiste en las siguientes dimensiones / características básicas: polarización, fragmentación, concentración, competitividad y volatilidad. A estas se añade otra dimensión denominada fluidez del sistema de partidos¹¹¹, (Toole, 2000) una medida importante a la hora de observar pautas de estabilidad en el sistema de partidos. En los siguientes apartados se mostrará el desarrollo de las dimensiones del sistema a lo largo del tiempo y se destaca la importancia de los cambios en los componentes del sistema electoral para la estabilidad del sistema de partidos. Se tratará de responder así a dos preguntas: ¿Hay estabilidad en el sistema de partidos de Europa Central y Oriental? El factor institucional más importante que influye en el sistema de partidos e implícitamente en la estabilidad de estas dimensiones es el sistema electoral. La desproporcionalidad electoral viene fundamentalmente dada por la configuración de los elementos de este, en especial por la magnitud de los distritos y el umbral electoral. ¿El sistema electoral es determinante a la hora de estabilizar las dimensiones del sistema de partidos?

La estabilidad y las dimensiones del sistema de partidos

La razón para estudiar la relación democracia – sistema de partidos políticos reside en que “la democracia pluralista es, a nuestro entender estrictamente identificada con la existencia de sistemas de partidos bien estructurados”. (Sartori 1987, pp. 148 y ss.). En especial, el sistema de partidos y su estabilidad tienen un papel importante en la consolidación de las nuevas democracias. (Morlino 1992).

El estudio de la estabilidad o del cambio del sistema de partidos en Europa Occidental se remonta a hace muchas décadas, sin embargo, no se puede decir lo mismo sobre el estudio de los sistemas de partidos en países del ex bloque soviético y de su esfera de influencia. Con todo esto, se conoce ya que los sistemas de partidos políticos de Europa Central y del Este son más débiles y menos desarrollados que las de Europa Occidental. Pero se podría llegar a conclusiones interesantes si seguimos la evolución de estos sistemas de partidos a lo largo de la década de los 90. La configuración y dinámicas de funcionamiento de dichos sistemas dependen, en gran medida, de la vida política de los ciudadanos de estos países.

En los últimos años se ha creado un verdadero debate sobre qué ingenierías institucionales facilitan mejor la consolidación democrática y la estabilidad política en las nuevas democracias (Sartori, 1994; Lijphart y Waisman 1996). Al comienzo de la tercera ola de democratización, los politólogos han manifestado interés en estudiarlas, pero mayormente a los países de América Latina. Los estudios comparativos sobre Europa post comunista se encuentran ahora, después de la fase inicial, con ambigüedades principalmente conceptuales, empíricas o prácticas.

Las características definitorias de los sistemas de partidos se centran en las relaciones de competición, colaboración o influencia que se dan entre los partidos (Montero, Pallarés y Oñate, 1995:193). Sartori define el sistema de partidos como un sistema de interacción que resulta de la competición interpartidista. (Sartori, 1976:44).

Según Lane y Ersson (1987) un tema fundamental en el estudio del sistema de partidos es si el sistema está caracterizado por cambio o estabilidad. Este tema creó polémica sobre los sistemas de partidos de Europa Occidental. La estabilidad del sistema de partidos ha sido una preocupación clave en la teoría de los sistemas de partidos desde que Lipset y Rokkan (1967:50) promovieron su “hipótesis de congelamiento”. Esto ha creado un debate académico entre los que demuestran que hay estabilidad sistémica (Lipset y Rokkan) y los que pretenden demostrar lo contrario – que se puede hablar de inestabilidad o cambio sistémico (Pedersen, 1979; Mair 1997; Lane y Ersson 1987, Pennings y Lane 1998). Pero, el problema es que ambos conceptos tienen problemas de definición y de operacionalización. Los conceptos son ambiguos y no existen definiciones estándar de estos. Lane y Ersson (1987) han estudiado la estabilidad y el cambio en el sistema de partidos a nivel comparativo. Asumieron que los conceptos de cambio y estabilidad en relación con el sistema de partidos a lo largo del tiempo tienen que ver con el desarrollo de las dimensiones del sistema de partidos. También definen el sistema de partidos en función de sus dimensiones como: “un conjunto de partidos que actúan dentro de una nación siguiendo un padrón organizado, descrito por un número de propiedades del sistema de partidos”¹¹². Lane y Ersson sustituyeron los conceptos de estabilidad y cambio con los de trend y fluctuación (Rose y Urwin,

¹¹¹ Party system turnover.

¹¹² A party system consists of a set of political parties operating within a nation in an organized pattern, described by a number of party-system properties (Lane y Ersson, 1987).

1970:29) aplicados en relación con las dimensiones del sistema de partidos resultado de un análisis factorial. Así han tratado de observar la variación a lo largo del tiempo en dichas dimensiones. Hablaban de estabilidad cuando no había fluctuación. La dimensión discordante que encontraron era la volatilidad electoral definida como los cambios electorales netos en el apoyo partidista a lo largo del tiempo.

Bartolini afirmaba que desde el punto de vista de la dinámica electoral se puede distinguir entre los sistemas de partidos que muestran desarrollo caracterizados por una tendencia clara, y sistemas partidistas cuya dinámica en el tiempo no evidencia ninguna tendencia o muestran una gran estabilidad. (Bartolini, 1988: 233). Para la caracterización de un sistema pueden aparecer tendencias en la fragmentación del sistema, en la concentración de votos, a cuales se añade la polarización (aquí entra también la existencia y el éxito de los partidos anti sistema), fluidez en la presencia de los partidos y la volatilidad electoral. Todas estas son características dinámicas del sistema de partidos que nos pueden ofrecer una visión general de la estabilidad o el cambio registrados en el sistema a lo largo del tiempo.

En un intento de definir mejor la variable dependiente de este trabajo, se recurre a autores que han investigado el tema de la estabilidad, pero con aplicación a otros campos, aunque relacionados con el sistema de partidos: Morlino (1973, 1985, 1986, 1988) para el estudio del régimen y sistemas políticos, Filippov y otros (2003) para el caso del federalismo. Todo este debate gira en torno a la teoría sistémica y el concepto de equilibrio desarrollado por Easton (1953).

Un sistema está en equilibrio cuando se encuentra en una condición de reposo debido a la interacción de fuerzas opuestas, es decir, cuando ninguna variable (del sistema) cambia su posición o relación respecto a las otras variables. (Easton, 1953:28)

Cuando hay una intervención de un disturbio exterior, el equilibrio puede ser de tres tipos: estable – cuando el sistema tiende a retornar al precedente estado de quietud; inestable – cuando el sistema se encuentra en un equilibrio precario que lo predispone a asumir otras posiciones, conformes o no con la precedente, e indiferente – cuando se asume una nueva posición (Easton, 1958).

La teoría del equilibrio ha sido criticada porque no se encuentra reflejada en la realidad social, por su inmovilismo e imposibilidad de operacionalización. Pero estas críticas obtuvieron respuestas pertinentes por parte de Morlino (1985) y Sartori (1984).

Sartori afirmaba “que un sistema político cualquiera existe o subsiste en tanto en cuanto halla una solución tal que sus partes se adhieran o se mantengan juntas de alguna manera: y la forma de cohesión de un sistema es precisamente una solución de equilibrio...tiene que adherirse de modo dinámico, es decir a un mutable juego de pesos y contrapesos” (Sartori, La política: 151). Esto quiere decir que si hay un equilibrio, esto es mudable - se cambia - y es siempre dinámico. Se puede asumir que el sistema o sus componentes tienden alcanzar un estado de equilibrio.

A partir de este equilibrio, Morlino define el concepto de persistencia estable o estabilidad: “la estabilidad es la característica del sistema del que, en un tiempo t , se valora la capacidad de duración en tiempos sucesivos $t_1, t_2, t_3...t_n$. Esto es, la capacidad de duración previsible del sistema a lo largo del tiempo. Un sistema es por lo tanto, estable cuando tras el examen de sus dimensiones se puede predecir que persistirá. No importa si después persiste o no, porque se trata de la valoración en un cierto momento en el tiempo”. (Morlino, 1985:135). Así, la persistencia inestable significa que el sistema político, aunque sea capaz de mantenerse, no tiene perspectivas futuras de persistencia segura (Morlino, 1973:17).

La estabilidad del sistema o al que el sistema tiende, por su mecánica interna a la estabilidad, es sólo una de las características del sistema y debe ser valorada cada vez contemplando toda la dinámica sistémica. Aunque no es probable que en realidad un sistema tienda a la estabilidad, es más exacto advertir que los líderes políticos persiguen perpetuar su poder y, con frecuencia, acaban identificando su propia supervivencia con la del sistema de partidos y del régimen político.

Generalmente, una institución está considerada estable si cumple con algunos requisitos mínimos que permitan el cambio bajo unas reglas pre establecidas (Filippov et al. 2003: 17). La estabilidad se define como la ausencia de un cambio radical o disruptivo, es decir como un proceso de adaptación pacífica, constitucional y democrática del sistema a unas circunstancias cambiantes (Filippov et al. 2003:18).

En el caso del acercamiento que aquí se hace, se pretende averiguar si el sistema de partidos sigue siendo estable al registrarse o no cambios en el sistema electoral. Quizás sea importante destacar la distinción entre estabilidad DEL sistema y la estabilidad EN EL sistema. La estabilidad DEL sistema es la que se da en todo el sistema en su conjunto. La estabilidad EN EL sistema consiste en la transformación de una o más de sus componentes, dentro del sistema (Morlino, 1985: 48). Sumando ambas se obtendría algo muy semejante a un *whole system approach*. (Sartori, 1971)¹¹³ – un análisis del sistema global - que presupone el conocimiento de las estructuras que componen el sistema (estudio del sistema segmentado).

¹¹³ Sartori Giovanni – “La política comparata: premesse e problema”, en “*Revista Italiana di Scienza Politica*”, I, (1971), pp.52-53.

Morlino (1986:203) establece unas fases de desarrollo de un sistema: transición gradual, instauración, consolidación, persistencia o crisis, que no son necesariamente lineares. También afirma que si la consolidación¹¹⁴ es exitosa se pasa a la fase de persistencia estable / estabilidad, es decir, que el sistema de partidos sea capaz de mantenerse y tener perspectivas futuras de persistencia segura (Morlino, 1988: 112 y ss).

Mair (1997) considera que el objeto de estudio para el análisis del sistema de partidos son las relaciones entre partidos (competición partidista) - que son las partes principales de cualquier sistema de partidos - más que las relaciones entre los partidos y los votantes. Pero ambas son importantes a la hora de analizar y tener una imagen completa del sistema de partidos.

Así que se podría decir que la estabilidad del sistema de partidos ocurre cuando los patrones de interacción (*inter party competition*¹¹⁵) entre los partidos son más predecibles y van acompañados de una estabilidad relativa de las dimensiones del sistema.

Siguiendo a Morlino, las etapas de desarrollo del sistema de partidos en la Europa Central y Oriental podrían ser:

1. transición gradual (desde un sistema autoritario con un partido único) - transcurrido ya el primer año o algunos meses hasta la organización de la primera convocatoria electoral (primeras elecciones libres y justas).
2. instauración - coincide con las elecciones fundacionales que legitiman a los partidos como instrumentos de representación de intereses de los ciudadanos y medios democráticos para alcanzar el poder, adopción de la ley fundamental e instauración del estado de derecho.
3. consolidación - consiste en cristalización y congelamiento de las estructuras partidistas, funcionamiento de la competición partidista y de las normas del juego democrático (podría coincidir con la primera alternancia en el poder).
4. estabilidad / inestabilidad.

Los sistemas de partidos del Este de Europa tienen características comunes como: familias partidistas, coaliciones "paraguas", ex partidos comunistas, pluripartidismo limitado o extremo, tendencia de consolidación después de la elección fundacional. (Cortona, 1994: 210). Pero, a partir de aquí, la evolución de estos empieza a cambiar rumbo estabilidad o inestabilidad y de aquí a una posible crisis del sistema.

Antecedentes del sistema de partidos post comunista

Alcántara Sáez (1992) ha propuesto un modelo de análisis para el estudio de los sistemas de partidos en proceso de transición. Aunque su modelo es aplicado al caso centroamericano, encontramos también en su estudio referencias a los casos de PECO¹¹⁶. El modelo defendido para analizar las transiciones políticas contemplaba cuatro elementos: a) el legado político previo; b) la crisis de apertura transicional; c) la estrategia del cambio; d) el nuevo régimen democrático (Alcántara, 1992: 14-20).

Cotta (1992:3) añade que la definición y la cristalización (consolidación) de los nuevos sistemas de partidos necesitan un cierto número de años. La amplitud y la velocidad de este proceso difieren en función de la estructura de oportunidades políticas de cada país. Pero, generalmente, se considera que el sistema de partidos está cristalizado y funciona cuando se realiza la alternancia de los partidos en el poder.

En los PECO, se registra una discontinuidad en la existencia de los sistemas de partidos, porque hay tres casos de países que tuvieron sistemas de partidos anteriores a la segunda Guerra Mundial, pero por culpa del cambio de régimen, y la aparición del partido único, se prohibió la pluralidad política.

¹¹⁴ La consolidación está definida como "el proceso de adaptación-congelamiento de las estructuras y normas democráticas que se convierten en legítimas, parcial o totalmente, por parte de la sociedad civil" (Morlino, 1986:210)

¹¹⁵ El concepto de "competición partidista" se refiere al número de partidos y su dispersión ideológica dentro del sistema partidista.

¹¹⁶ Países de Europa Central y Oriental - PECO.

Tabla 1: Discontinuidad en la existencia del sistema de partidos.

País	Discontinuidad
Checoslovaquia	1939 -1945
	1948 -1990
Hungría	1920 -1945
	1947 - 1989
Rumanía	1938 - 1945
	1946 – 1990

Fuente: Maurizio Cotta (1992:6)

El sistema de partidos resurge en los tres países anteriormente mencionados después de la caída del muro de Berlín y la quiebra de sus regímenes comunistas. No se puede decir lo mismo de Bulgaria y Polonia, ya que estos países no han tenido previa experiencia democrática partidista. En dichos casos se encuentra el fenómeno de la fundación o el nacimiento del sistema de partidos. A parte de esto, la gran mayoría de los partidos políticos de los PECO se han desarrollado de arriba-abajo, apoyados más por las elites que debido a las demandas del pueblo. Se han fundado casi de un día para el otro, como “partidos sofá”¹¹⁷ y de intelectuales. Los partidos históricos han sido “restablecidos” o “renacidos” (por ejemplo: partidos socialistas y agrarios). Otros eran partidos post-comunistas que trataban de encontrar una identidad (nacionalista, étnica, liberal y cristiano-demócrata). Pero la escena política post-comunista ha sido dominada por dos grandes bloques: los ex comunistas y los anti-comunistas o demócratas, que de hecho fueron los que se alternaron en el poder.

Hablando sobre el sistema de partidos de los PECO es indispensable hacer referencia a los trabajos de Kitschelt, aunque no es de mucha utilidad para este presente trabajo debido, a mi entender, por su perspectiva más racionalista que institucionalista. En 1995 este autor crea una teoría para estudiar los distintos grados de competición programática como base de la estructuración del sistema de partidos¹¹⁸. Su teoría se basa en una serie de entrevistas con elites políticas realizadas en el año 1994. Abby Innes argumenta que estas opiniones son menos reveladoras que la propia dinámica partidista, que el contenido de las campañas electorales y las acciones de los partidos que consiguen el poder (Innes, 2001:7)

Su trabajo más destacado (Kitschelt y otros: 1999) tiene cuatro ejes principales: la coherencia programática de los partidos que sustituye la falta de identificación partidista; la naturaleza de los alineamientos programáticos y de las dimensiones de competición partidista desde la perspectiva de las elites, completada con la de los votantes; y la actuación de los partidos como actores estratégicos en la escena electoral, parlamentaria y gubernamental (Kitschelt, 1999:4-8). Destacamos su énfasis en las continuidades históricas como principales responsables del patrón de competición partidista y

su estabilización. Su argumento es que el tipo de régimen comunista puede determinar la calidad de la democracia partidista (Kitschelt, 1999:86). El régimen de tipo burocrático-autoritario (por ejemplo el checo) está mejor preparado para afrontar los clivajes programáticos partidistas que, por ejemplo, el régimen patrimonial comunista búlgaro y rumano, o el de acomodación nacional polaco y húngaro. De aquí su conclusión de que los tipos de régimen comunistas afectan a los clivajes post comunistas y su representación política. Esto debería tener repercusiones sobre similares tipos de estabilidad del sistema de partidos donde las características de los regímenes comunistas han sido semejantes. Pero Abby Innes afirma que se ha ignorado la importancia de la experiencia acumulada durante el comunismo y su posible efecto sobre la estructura de oportunidades políticas. Tampoco se justifica porque pesa más la memoria histórica del comunismo que las propias instituciones y las aptitudes de las elites actuales (Innes: 2001:6). Lo que apoya la crítica de Innes es que, por ejemplo, Polonia tiene un sistema de partidos más inestable que el de Hungría a pesar de que ambas encajan en el tipo de régimen de acomodación nacional.

Después de este breve marco teórico, se sigue con el enfoque institucionalista, dejándose de lado la influencia de los clivajes en la estabilidad del sistema de PECO para un futuras investigaciones.

¹¹⁷ Porque todos sus miembros y a veces sus votantes, podrían caber en un sofá, en sentido figurativo (ver Gryzmala Busse).

¹¹⁸ Por competición programática entiende “una competición donde los partidos promueven sus promesas para la distribución de la riqueza y sobre el proceso de toma de decisiones que ampliarían en momento de llegar a ser cargos electos” (Kitschelt 1995:3).

Elecciones libres y justas

Rose y Urwin (1970:288) asumen que los resultados de las elecciones son importantes tanto por los políticos como por los politólogos.

Las elecciones libres y justas son una condición necesaria, pero no suficiente, para considerar un estado como democrático. Ellas tienen que ser acompañadas por la instauración del Estado de derecho (Rose y Munro, 2003:37). En el periodo comprendido entre 1990 y 2000 todos los países escogidos en el presente trabajo tuvieron como mínimo tres elecciones. Tres países: Rep. Checa, Eslovaquia, Bulgaria y Rumania tuvieron cuatro elecciones. Las elecciones fundacionales han sido utilizadas como un referendo hacia el comunismo.

Al principio, Bulgaria y Hungría tuvieron legislativos unicamerales, mientras que los otros países optaron por bicameralismo, pero eligiendo de manera distinta al Senado, excepto Rumania que elige el Senado con el mismo sistema de representación proporcional que elige el Congreso.

En lo que concierne a la participación electoral en los países PECO, las leyes electorales son diseñadas para favorecer la participación electoral. Rose y Munro (2003:25-7) encontraron que la participación electoral está influida por algunos factores como: las últimas elecciones, los votantes que no tienen preferencias políticas, el número de partidos políticos que obtienen el 1% de los votos, el nivel del umbral electoral y la organización de los comicios electorales durante el fin de semana.

Tabla 2: Participación electoral en los PECO durante 1990 y 2000.

País	Primera elección (%)	Segunda elección (%)	Tercera elección (%)	Cuarta elección (%)
Bulgaria	90.78	75.23	58.87	
Eslovaquia	95.39	84.2	75.65	84.15
Hungría	65.09	68.92	57	
Polonia	43.2	52.08	47.93	
Rep. Checa	96.79	85.08	76.29	73.86
Rumanía	86.19	76.29	76.01	65.31
<i>Promedio</i>	<i>65.29</i>			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Universidad de Essex, Proyecto sobre la transformación política y el proceso electoral de la Europa post comunista¹¹⁹.

En toda la región se confirmó que los más participativos electoralmente son los checos y los eslovacos. En el otro extremo, con los niveles más bajos, se sitúa Polonia. La media regional ronda el 65% de participación, situándose cerca de la media de la Europa Occidental, que tiene también una tendencia a la baja. Según Anduiza y Bosch (2004, 107-8), la media de la participación electoral en Europa Occidental es de 75.5% descendiendo desde el 84% de los años setenta.

Estabilidad en el sistema de partidos

Para observar si el sistema de partidos se ha estabilizado o no, se pasa al análisis de las dimensiones del sistema de partidos: fragmentación, concentración y competitividad, volatilidad, polarización y fluidez. De todas estas dimensiones, la que ha resultado más difícil de calcular ha sido la polarización, por la falta de información sobre la ubicación de los partidos en la escala ideológica izquierda-derecha. Consciente de la importancia del factor ideológico en el sistema, he tratado de

¹¹⁹ Nota: En la tabla he destacado en negrita el valor de los índices en los años cuando hubo algún cambio en el sistema electoral y en rojo los valores de los índices en las últimas elecciones incluidas. Estos datos se desarrollarán más adelante en el trabajo.

compensar esta falta de información, haciendo una recopilación de información de fuentes secundarias y de páginas web especializadas.

Ideología

El concepto de “competición partidista” se refiere al número de partidos y su dispersión ideológica dentro del sistema partidista. En función de la ideología, la estabilización del sistema de partidos se puede considerar también un proceso en el cual los partidos compiten para dominar el centro-derecha y el centro-izquierda del sistema de partidos.

El estudio esencial de Sartori sobre los partidos políticos (1976; 1987) sugiere que el sistema de partidos puede ser comparado en términos del número de partidos y de su grado de polarización. Su medida de polarización ideológica ha sido más claramente operacionalizada en Sani y Sartori (1983) teniendo como base la distancia ideológica entre partidos. Utilizando estos dos indicadores mencionados anteriormente, Sartori realiza su conocida tipología de los sistemas de partidos políticos.

Tabla 3: Ubicación ideológica de los partidos políticos del PECO.

PAÍSES	IZQUIERDA	CENTRO-IZQUIERDA	CENTRO	CENTRO-DERECHA	DERECHA	OTROS
BULGARIA	BKP	BSP	DPS	BZNS	BNRP	BZNS-AS
		BSDP	DP	ODS	VMRO	BZNS-NP
		Dem Lev	SDSts	SDS		Partido Verde
		BE		BBB		
REP.CHECA	LB KSCS KSCM	CSSD	HSD-SMS	KDU-CSL	SPR-RSC	
		LSU	SD	KDS		
			OF	ODA		
			CMSS ODS			
ESLOVAQUIA	KSS	SDSS	VPN	HZDS	SNS	MK
		SDL		KDH		
		ZRS		SDKU		
				DU KDNP		
HUNGRÍA	MP	MSZP	FIDESZ	MDF	MIEP	FKGP
				KDNP		ASZ
				SZDSZ		
POLONIA	SLD	PSL	UD	KPN	ROP	MN
		UP	PO	BBWR	SO	
			PiS	KLD	UPR	
			AWS	PPCHD		
			ZCHN	PchD		
				PC UW		
RUMANÍA	PSM PS PSMR	FSN, FSDR, PSD	PUR	UDMR	PRM	PDAR
		PD	ApR	PNTCD	PUNR	Roma Party
		PSDR		PNL		MER
				CDR CDR 2000		PER

Fuente: Elaboración propia según Kitschelt (1999:251), www.electionworld.org , www.parties-and-elections.de .

En la tabla he destacado los partidos más importantes, que se han alternado en el poder y/o han sido principales componentes en la formación de las coaliciones electorales.

Bulgaria: la característica principal de la competición partidista es la formación de grandes bloques electorales o coaliciones paraguas, que se encuentra en todas las convocatorias electorales. Hay dos grandes bloques: los demócratas que son liderados por el SDS (formado por 11 partidos) y los ex comunistas liderados por el BSP (que formaron coaliciones como BSP en 1991, BSPASEK en 1994, DemLev en 1997). En sólo diez años, estos bloques se han alternado en el poder dos veces cada uno: BSP: 1990, SDS: 1991; BSP: 1994; ODS (que incluya SDS):1997. Otra característica importante del sistema de partidos búlgaro son los partidos agrarios, que han entrado en varias combinaciones electorales con la izquierda ex comunista o con la derecha democrática. Entre estos destaca BZNS – Unión Agraria Nacional Búlgara. Y por último, un importante papel juega el DPS (Movimiento para Derechos y Libertades) de la minoría turca con una considerable fuerza electoral.

Rep. Checa – Destaca por la alta fragmentación del sistema de partidos. Por ejemplo, ningún partido/coalición ha conseguido pasar de 33% de los votos, en las tres convocatorias electorales que han seguido a la disolución del OF – Forum Cívico. Esto hizo, en todos los casos, que la formación del gobierno dependiera de las habilidades de negociación de los partidos para formar una coalición. También un papel destacado tienen los comunistas, que han tenido un relativo éxito electoral, convirtiéndose en la tercera fuerza electoral del país. El partido más importante entre estos es la KSCM – Partido Comunista de Bohemia y Moravia que es como el heredero del difunto KSCM – Partido Comunista de Checoslovaquia. La alternancia en el poder se hizo en el 1997 con la victoria de la CSSD social demócrata.

Eslovaquia – Encontramos casi la misma situación que su ex hermana – Rep. Checa de cual se separó en enero de 1993. Aquí la competición es aún más centrifuga que en la Rep. Checa debido al peso de la SDL a la izquierda y el de SNS a la derecha del espectro político. Los comunistas siguen obteniendo un apoyo importante por parte del electorado, pero interesante es el aumento de los extremistas de la SNS, que participaron en el gobierno al lado del HZDS de Meciar en 1992 -1994 y en 1994 -1998. Esto los hizo más visibles en la escena política, llegando a conseguir en 1998 9% de los votos. Pero ya no participaron en el gobierno debido a la alternancia en el poder (SDK – Coalición Demócrata Eslovaca), a pesar de la victoria de HZDS, que no fue capaz de crear una coalición gubernamental.

Hungría – Tiene quizás el sistema de partidos más estable desde el punto de vista de la competición partidista, con unos fuertes partidos de derecha que han gobernado desde el comienzo de la instauración democrática. Debido a esto, los comunistas nunca obtuvieron representación parlamentaria. Hay sólo un partido extremista – MIEP, pero casi inexistente en la escena política. La alternancia en el poder se hizo en el 1994, con la victoria de MSZP social demócrata, pero en 1998 la derecha volvió a ganar el poder.

Polonia – Otro sistema de partidos muy fragmentado, con muchas facciones y fusiones, y apenas hay coaliciones electorales que llegan al 33% de los votos, como en la Rep. Checa. Aquí los ex comunistas – SLD han tenido un papel destacado durante la transición, funcionando como coalición desde el 1991 hasta el 1999, cuando se transformó en un solo partido. Entre 1993-1997 gobernó con el PSL. Del otro lado fue Solidaridad y los partidos que se desprendieron de la unión, principalmente la coalición UD – Unión Democrática. La Solidaridad vuelve a ganar el poder en una coalición de 30 partidos – AWS (Acción Electoral Solidaridad), a cuales se añadieron los liberales (UW).

Rumanía – El sistema de partidos rumano destaca por la fortaleza del heredero del partido comunista – PSD. Aunque ahora es considerado como un partido moderno social-demócrata, anteriormente se consideró partido autoritario y comunista. La oposición demócrata siendo muy fragmentada, se organizó bajo la coalición paraguas – CDR (Convención Demócrata Rumana). La primera alternancia en el poder se realizó en 1996, cuando ganó CDR (por poco margen – 3%) y gobernó dentro de una amplia coalición nacional junto con UDMR y USD. Pero la situación dejada por los ex comunistas era tan desastrosa que tuvieron que volver a empezar las reformas. Esto, más la incompetencia y las crisis dentro de la coalición, influyeron decisivamente sobre los partidos del gobierno a la hora de votar, perdiendo las elecciones. Pero las elecciones de 2000 no destacaron por esto, sino por el extraordinario aumento de la extrema derecha anti-sistema representada por PRM. Su líder – Corneliu Vadim Tudor - llegó hasta la segunda vuelta electoral en las elecciones presidenciales, mientras que PRM consiguió ser la segunda fuerza más votada. Este es el caso más espectacular de éxito electoral de la extrema derecha de toda la región (Mudde, 2005). La polarización de la escena política rumana en el 2000 fue tan intensa que el único partido de derecha que tuvo representación fue PNL. Los votos se repartieron entre PSD (centro-izquierda) y PRM (derecha), mientras que PD pasó por poco el umbral electoral.

Conforme a Cas Mudde (2005) – hay partidos anti sistema y extremistas en todos los países del Este de Europa, pero sólo se dan casos de partidos exitosos: PRM (Partido Rumanía Grande) y SNS (Partido Nacional Eslovaco). Aunque tiene un éxito relativo, MIEP (Partido Húngaro Justicia y Vida), no ha participado en ninguna coalición gubernamental.

El modelo de pluralismo de Sartori, que supone más de dos partidos relevantes toma en primer lugar en cuenta la fragmentación. En el análisis de Sartori, la distancia ideológica extrema supone un sistema de partidos de pluralismo polarizado, mientras que una distancia ideológica moderada – sistema de partidos de pluralismo moderado.

Fraccionalización

La fragmentación¹²⁰ es la que nos informa acerca de la medida en la que el poder político está disperso o concentrado, considerando el número de partidos relevantes, esto es, con posibilidades de coalición o posibilidades de chantaje para influir en la competencia partidista (Sartori, 1987: 157). Rae (1971: 54 ss.) propuso que en el cálculo del índice de fraccionalización se tuvieran en cuenta los porcentajes de votos y de escaños de cada partido (para hablar de la versión electoral o parlamentaria del índice).

El índice del número efectivo de partidos de Laakso y Taagepera (1979: 3 y ss.), perfilado por Taagepera y Shugart (1989: 77 y ss.) proporciona información complementaria, al permitir apreciar con mayor precisión cuántos partidos compiten electoralmente y cuántos lo hacen en la arena parlamentaria, partiendo siempre de sus tamaños relativos respectivos.

El índice de fraccionalización (F) oscila en realidad entre 0.5 (una situación de bipartidismo perfecto) y 0.9 aproximadamente.

La concentración tuvo, en términos generales, una gran variación, con valores extremos bajos y altos.

La concentración del voto entre los dos primeros partidos es también importante en determinar el grado de fraccionalización del voto (Oñate y Ocaña, 1999:39). Es un factor complementario al NEP que mide si el poder político está disperso o concentrado.

Tabla 4: Índices de fraccionalización partidista, del número efectivo de partidos y de la concentración electoral en los PECO durante 1990-2000.

Año	País	F	NEP electoral	NEP parlamentarias	Concentración electoral
1991	Polonia	0.9	9.6	10.2	24.31
1993	Polonia	0.79	4.7	3.9	35.81
1997	Polonia	0.77	4.3	3	60.96
1990	Eslovaquia	0.82	5.7	5	48.56
1992	Eslovaquia	0.78	4.5	3.2	51.96
1994	Eslovaquia	0.81	5.4	4.4	45.39
1998	Eslovaquia	0.81	5.3	4.8	53.33
1990	Rep. Checa	0.68	3.2	2.3	62.74
1992	Rep. Checa	0.85	6.5	4.8	44.23
1996	Rep. Checa	0.8	5.1	4.1	56.06
1998	Rep. Checa	0.78	4.5	3.7	60.05
1990	Rumanía	0.54	2.2	2.2	73.54
1992	Rumanía	0.82	5.5	4.8	47.73
1996	Rumanía	0.8	4.9	4.3	51.69
2000	Rumanía	0.79	4.8	3.5	56.09
1990	Bulgaria	0.64	2.7	2.4	83.32
1991	Bulgaria	0.7	3.4	2.4	67.5
1994	Bulgaria	0.72	3.6	2.7	67.73
1997	Bulgaria	0.69	3.2	2.5	71.59
1990	Hungría	0.84	6.2	3.8	46.12
1994	Hungría	0.81	5.2	2.9	52.73
1998	Hungría	0.77	4.4	4.1	62.4
	PROMEDIO	0.77	4.77	3.86	55.63

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Universidad de Essex, Proyecto sobre la transformación política y el proceso electoral de la Europa post comunista¹²¹.

¹²⁰ Más utilizado en la literatura de especialidad es la denominación de *índice de fraccionalización*.

¹²¹ Nota: En la tabla he destacado en negrita el valor de los índices en los años cuando hubo algún cambio en el sistema electoral y en rojo los valores de los índices en las últimas elecciones incluidas. Estos datos se desarrollarán más adelante en el trabajo.

Sartori (1976:122-123) afirma que dentro de los sistemas competitivos de partidos, al contar el número de partidos, se puede distinguir entre:

- sistema bipartidista con baja fraccionalización,
- sistema de pluralismo moderado (3-5 partidos) con fraccionalización media,
- y sistema de pluralismo polarizado (5 o más partidos) con alta fraccionalización.

Desde el punto de vista de la competencia partidista, el sistema bipartidista y el de pluralismo moderado ven el centro como principal punto de competición, mientras que el sistema de pluralismo polarizado ve la competición a la izquierda y a la derecha del centro que gobierna.

Todos los sistemas de partidos tienden a estabilizarse, moviéndose hacia el centro del espectro político y encajando en el pluralismo moderado. La excepción es Eslovaquia que tiene un sistema muy fragmentado (NEP = 5.3, F = 0.81) y polarizado debido a una fuerte izquierda que tiene como protagonista a LSD, seguido por KSS y una bastante exitosa extrema derecha – SNS. Aún así, dentro lo que cabe, se está estabilizando también porque tiene la misma F = 0.81 y casi el mismo NEP en dos elecciones consecutivas (1994 y 1998).

Rumanía pasó de un sistema de partido dominante (1990 con FSN) al pluralismo moderado, aunque las elecciones del 2000 lo han “arrastrado” mucho hacia el pluralismo polarizado debido a la caída de la derecha (CDR) y el sorprendente aumento de la extrema derecha (PRM).

Hungría también se estabilizó mucho desde las elecciones fundacionales, llegando al pluralismo moderado, igual que Polonia.

Los sistemas más estables son los de Bulgaria y Rep. Checa.

La más alta concentración la obtuvo Bulgaria en 1990 – 83.32% repartidos entre BSP y SDS, mientras que la mínima la obtuvo Polonia en 1991 con 24.31. La evolución más estable la encontramos en Bulgaria y Eslovaquia con valores de concentración bastante heterogéneos. La mayor inestabilidad se registra en Polonia y Rep. Checa. Hungría es el único país que tiene una tendencia al alza.

Competitividad interpartidista

La diferencia entre el partido (o coalición) más fuerte electoralmente y el segundo, es el siguiente factor a tomar en cuenta. Cuanto mayor es la diferencia, menos competitivo será el sistema de partidos. Por ejemplo, Sartori consideraba que el sistema con un partido dominante es prácticamente no competitivo (Sartori, 1987: 260 y ss.). He distinguido entre tres tipos de sistemas partidistas en función de la competitividad electoral: altamente competitivo (donde la diferencia entre el primero y el segundo partido es comprendida entre 0 y 10), moderadamente competitivo (10-20) y poco competitivo (más del 20).

Tabla 5: Competitividad interpartidista (promedio porcentual).

País	Electoral	Parlamentaria
Bulgaria	14.54	17.11
Rep. Checa	14.17	19.13
Eslovaquia	14.48	17.63
Hungría	6.68	20.13
Polonia	4.01	5.65
Rumanía	23.14	24.85

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: La competición partidista en función de la competitividad electoral.

ALTA	MODERADA	BAJA
POLONIA	REP. CHECA	RUMANÍA*
HUNGRÍA	ESLOVAQUIA	
	BULGARIA	

Fuente: Elaboración propia¹²².

¹²² *Nota: el caso de Rumanía está influido mucho por los resultados de las elecciones del 1990, donde FSN (Frente de Salvación Nacional) de Ion Iliescu arrasó con un 66.31%, mientras que el segundo partido

Volatilidad electoral

Muchos estudios sobre la estabilidad del sistema de partidos políticos tienen como punto de partida el trabajo de Mogens N. Pedersen (1979) sobre la volatilidad electoral en los países de Europa Occidental¹²³. Su artículo introdujo el índice de volatilidad de Pedersen, indicador que se utilizará en este caso para evidenciar el cambio de apoyo electoral de los partidos políticos. Este índice nos indica si las preferencias del electorado se han estabilizado o no¹²⁴.

Casi todas las democracias de la Tercera Ola de democratización se han caracterizado por altos niveles de volatilidad electoral y tienen sistemas de partidos menos estables que los de países occidentales. Bartolini y Mair (1990: 19) encontraron que el cambio en el sistema electoral es uno de los poderosos determinantes de la volatilidad.

Tabla 7: Volatilidad electoral total/agregada.

Volatilidad electoral				
País	primera-segunda elección	segunda-tercera elección	tercera-cuarta elección	promedio
Hungría	28.3	33.6		30.95
Rep. Checa	82.36	29.3	18.3	43.33
Polonia	34.5	20		27.25
Rumania	50.78	28.31	49.17	42.77
Eslovaquia	76.01	45.82	78.09	66.63
Bulgaria	20.73	29.76	35.74	28.74
Total	48.78	31.13	45.33	39.95

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Universidad de Essex, Proyecto sobre la transformación política y el proceso electoral de la Europa post comunista.

Los valores de la volatilidad electoral agregada son muy oscilantes y denotan obviamente una alta inestabilidad en el sistema de partidos.

La volatilidad electoral entre los primeros dos comicios electorales se esperaba que fuera muy alta debido a los grandes cambios registrados en el sistema de partidos, como salidas del sistema, alianzas, divisiones etc. El tope máximo se registró en Rep. Checa: 82.36 puntos, que es la más alta de la historia electoral de la región. El nivel de la volatilidad electoral de 1992 parece astronómico si no se tiene en cuenta que el OF del 1990 se desintegró en cuatro organizaciones. Después de 1992 se vuelve a la normalidad con unos niveles medios de volatilidad (Tóka 1997:101).

Entre los comicios electorales segundo y tercero, los valores encontrados son mucho más bajos que los anteriores y todos por debajo de 50 puntos. El valor máximo se obtuvo en Eslovaquia: 45.82 puntos, mientras que el mínimo se obtuvo en Polonia: 20 puntos. La bajada frente a la volatilidad agregada anterior bajo significativamente en 17.65 puntos.

Entre los dos últimos comicios electorales para los países que tuvieron cuatro convocatorias electorales hasta el 2000, encontramos un valor extremo - Eslovaquia: 78.09, que vuelve a subir después de una bajada de casi mitad de la volatilidad agregada. La volatilidad mínima se registró en Rep. Checa: 18.3 puntos, mientras que los demás países tuvieron valores medios-bajos.

Desde una perspectiva global, el promedio agregado de la volatilidad electoral en todos los comicios electorales, el país que registró los más altos niveles de volatilidad fue Eslovaquia, con una media de 66.63 puntos, seguida por Rep. Checa: 43.33 puntos y de cerca por Rumania: 42.77 puntos. La media más baja la tiene Polonia: 27.25 puntos, seguida por Bulgaria con 28.74 puntos (pero con tendencia

UDMR obtuvo un mero 7.23% de los votos. Si quitamos este caso de nuestro estudio, obtendríamos una competitividad electoral de 11.16 y una parlamentaria de 13.43 lo que incluiría también a Rumanía entre los países con sistemas partidistas moderadamente competitivos.

¹²³ Pedersen, Mogens N. (1979) : “The dynamics of european party systems, changing patterns of electoral volatility”, European Journal Political Rresearch, vol.7, Núm. 1.

¹²⁴ Ver también Ascher y Tarrow (1975: 475-94), Prezeworski Adam (1975: 49-67), Ole Borre (1980: 141-71) y Bartolini y Mair (1990: 19-37).

a la alza). En un puesto intermedio se encuentra Hungría con 30.95 puntos, que de hecho es la más estable. Se puede afirmar que la pauta de evolución de la volatilidad electoral tiende a bajar y situarse en el intervalo 20-40 puntos, estando aún muy por encima del promedio de Europa Occidental de 7% (Anduiza y Bosch, 2004:95).

Fluidez del sistema

Un pre requisito clave para considerar la estabilidad del sistema de partidos consiste en tener un sistema cuyos partidos no cambien muy a menudo. Se trata de la denominada fluidez del sistema de partidos o *party system turnover* (PST) (Toole, 2000: 441-461), es decir cuantos partidos entran y salen del sistema en cada nueva elección.

Una baja fluidez del sistema de partidos y una baja fraccionalización (ver tabla 4) parecen estar asociadas con una temprana estabilización del sistema de partidos en el supuesto de que lo hubiera.

Tabla 8: Fluidez anual y promedio en Europa Central y Oriental.

País	Año elección	Fluidez anual	promedio
Hungría	1994	0	0,16
Hungría	1997	0,31	
Rep. Checa	1996	0,46	0,51
Rep. Checa	1998	0,55	
Polonia	1993	1,28	1,14
Polonia	1997	1	
Bulgaria	1994	1,25	1,13
Bulgaria	1997	1	
Rumanía	1992	0,45	0,76
Rumanía	1996	0,92	
Rumanía	2000	0,91	
Eslovaquia	1992	0,83	0,97
Eslovaquia	1994	1,17	
Eslovaquia	1998	0,92	

Fuente: James Toole (2000:458) y elaboración propia.

La hipótesis es que un bajo nivel de fluidez del sistema de partidos (PST) y una baja fraccionalización están asociados con una temprana estabilización del sistema de partidos, pero no nos explican completamente porque ocurre esto (Toole, 2000: 451)

Como muestran los resultados de la tabla, podemos afirmar que la mayor estabilidad del sistema de partidos, en lo que concierne la entradas-salidas de partidos desde la arena electoral, la tiene Hungría con un PST media de 0.16 (lo que denota una gran estabilidad sistémica), seguida de cerca (0.35 puntos diferencia) de Rep. Checa con un PST media de 0.51. En un plano intermedio se encuentran Rumania y Eslovaquia con una relativa estabilidad del sistema de partidos. En el lado opuesto, encontramos una alta inestabilidad en Polonia y Bulgaria. Lo mismo encontramos con respecto a la PST anual, los topes máximos se encuentran también en Bulgaria y Polonia.

Los efectos del sistema electoral

La hipótesis de trabajo es que un cambio en el sistema electoral viene acompañado por cambios o variaciones en las dimensiones del sistema de partidos, en el sentido de su estabilización.

Lijphart (1994) examinó los efectos de los sistemas electorales, especialmente el grado de proporcionalidad a la hora de transformarse los votos en escaños y las consecuencias sobre los sistemas de partidos. Él describe los sistemas electorales en función de tres propiedades básicas: la fórmula electoral, la magnitud del distrito (ver Sartori, 1986:53, Taagepera y Shugart 1989:112-125, Lijphart, 1994; Gallagher, 1991) y el umbral electoral. Estos tres elementos, junto con el tamaño del legislativo, son considerados por Lijphart como factores que tienen consecuencias importantes sobre el sistema de partidos.

Duverger (1954) argumentó que las leyes electorales traen consigo los efectos mecánicos y psicológicos. En todos los sistemas electorales ambas accionan conjuntamente para reducir el número de partidos políticos en una legislatura. El efecto psicológico consiste en la aserción que los votantes tienen un comportamiento racional. Los votantes deciden dar su voto a aquellos candidatos que encajan mejor con sus preferencias políticas.

Douglas W. Rae (1967: 67-129) enfatizó que todos los sistemas electorales tienden a sobrerrepresentar a los partidos grandes y a subrepresentar a los partidos más pequeños.

En lo que concierne la ingeniería constitucional, las elites post comunistas han elegido un sistema electoral que implicaba menos riesgos de perder el poder: la RP, con la excepción de Hungría donde apoyaron un sistema mixto. Se optó por la RP para favorecer la existencia de una multitud de voces en el legislativo y para hacer al primer ministro dependiente de una coalición de partidos.

Tabla 9: el umbral electoral legal (aplicado a los partidos).

País	Umbral electoral
Bulgaria	Mixto (1990) 0%, RP 4% (1991)
Rep. Checa	RP 5%
Eslovaquia	RP 3% (1990), 5% (1992)
Hungría	Mixto 4% (1990), 5% (1994)
Polonia	RP 0% (1991), 5% (1993)
Rumania	RP 0% (1990), 3% (1992 & 1996), 5%

Fuente: *Elaboración propia.*

Bulgaria ha cambiado su sistema electoral desde uno mixto a uno completamente de RP después de las elecciones de 1990 de la Asamblea Constitucional. Polonia y Rumanía han introducido el umbral electoral después de las elecciones fundacionales. Eslovaquia y Rumanía han modificado sus niveles de umbrales electorales.

Los umbrales electorales son especialmente importantes para la fragmentación del sistema de partidos, y potencialmente para la estabilidad porque restringen la competición partidista haciendo que los partidos pequeños no entren en el parlamento. El umbral electoral es un elemento importante del sistema proporcional. Actualmente, este es del 5% en casi todos los países, menos en Bulgaria donde es del 4%. Este umbral baja de manera significativa cuando se trata de las minorías nacionales en países como Polonia y Rumania. En Rumania por ejemplo, los representantes de las organizaciones de las minorías nacionales tienen por Constitución garantizado un representante en el Congreso de los Diputados sin que se aplique el umbral electoral. El umbral electoral es automáticamente elevado si se trata de bloques electorales, para no incentivar a los partidos pequeños que forman alianzas. En la Rep. Checa, el umbral para una alianza de dos partidos es del 10%, para tres partidos es del 15% y para cuatro es del 20% (un incremento del 5% para cada partido del bloque). En Polonia y Rumania el umbral para alianzas de dos partidos es del 8%, añadiéndose porcentajes para cada nuevo partido del bloque.

La magnitud del distrito¹²⁵ influye sobre la desproporcionalidad y el multipartidismo. Así, una baja magnitud del distrito tiene un efecto reductor sobre el número de partidos y produce mayores niveles de desproporcionalidad. Los efectos del sistema electoral parecen ser más importantes al nivel del distrito que a nivel nacional

¹²⁵ El número de representantes electos por cada circunscripción electoral.

Tabla 10: Magnitud media del distrito.

País	MD
Rep. Checa	12.5
Hungría	19.3
Polonia 1	12.43
Polonia 2	8.85
Rumanía 1	8
Rumanía 2	7.81
Eslovaquia	37.5
Bulgaria	7.74

Fuente: Elaboración propia¹²⁶.

- Polonia 1 = 37 circunscripciones electorales (en 1991)**
- Polonia 2 = 52 circunscripciones electorales (a partir del 1993)**
- Rumanía 1= 41 circunscripciones electorales (1990)**
- Rumanía 2 = 42 circunscripciones electorales (se creó otra en 1992 : Ilfov).**

Las magnitudes del distrito y los umbrales electorales son como dos caras de la misma moneda: el tope explícito impuesto contra los pequeños partidos por un umbral que tiene exactamente la misma función que el tope implícito impuesto por la magnitud del distrito. La relación entre el umbral electoral y la magnitud del distrito se expresa según Lijphart (2000:15) así:

$$U_i = 75\% / M+1$$

Donde U_i es el umbral implícito y M la magnitud media de distrito

Tabla 11: El calculo del umbral implícito de la magnitud del distrito.

País	U_i
Rep. Checa	5.56
Hungría	3.69
Polonia 1	5.58
Polonia 2	7.61
Rumanía 1	8.33
Rumanía 2	8.51
Eslovaquia	1.95
Bulgaria	8.58

Fuente: *Elaboración propia a partir del modelo de Lijphart (2000: 150)*

Interesante el caso de Eslovaquia que en 1994 tenía el tamaño de la circunscripción electoral igual al de sus regiones (tenía 4 regiones).

Para comprobar el efecto psicológico sobre el elector y su voto útil, analizo los votos desperdiciados¹²⁷ haciendo hincapié en las fechas cuando se produjeron cambios en los componentes del sistema electoral.

¹²⁶ Notas:

- A) En el caso de Rumanía he usado el número de escaños sin tomar en cuenta las de las minorías.
- B) Para Eslovaquia, los datos son sólo para las elecciones del 1994.

¹²⁷ Los votos desperdiciados son los porcentajes de voto obtenidos por los partidos que no han conseguido escaños.

Tabla 12: Los votos desperdiciados en función de los cambios en los umbrales electorales y del tamaño de la magnitud del distrito.

País	Votos desperdiciados
Bulgaria 1990	2.32
Bulgaria 1991	24.95
Bulgaria 1994	15.59
Bulgaria 1997	8.13
Eslovaquia 1990	7.6
Eslovaquia 1992	23.8
Eslovaquia 1994	13.02
Eslovaquia 1998	5.79
Hungría 1990	15.85
Hungría 1994	12.63
Hungría 1998	11.41
Polonia 1991	7.37
Polonia 1993	35.14
Polonia 1997	12.41
Rumanía 1990	4.91
Rumanía 1992	19.97
Rumanía 1996	19.92
Rumanía 2000	23.19

Fuente: Elaboración propia.

En todos los países se confirma el efecto psicológico del sistema electoral, con un solo caso discordante: Rumanía en 2000, debido en gran medida al hecho de que CDR 2000 no alcanzó el umbral electoral para una coalición multipartidista del 10%.

La fragmentación electoral está disminuyendo (ver tabla 4) y el número de votos desperdiciados es más pequeño que antes de realizar los cambios en el sistema electoral. Esto significa que hay una clara tendencia estabilizadora en el sistema de partidos, en el sentido de que tanto las elites, como los votantes concentran sus estrategias en los partidos grandes que tienen la posibilidad real de obtener escaños.

En lo que concierne a las fórmulas electorales de reparto de los escaños, D'Hondt es la más utilizada en las circunscripciones nacionales o locales en Bulgaria, Rep. Checa, Hungría y Rumania (a nivel regional Rumanía usa Hare). La fórmula Sainte-Lague modificada se usa actualmente en Polonia, mientras que Hagenbach – Bischoff se usa en Hungría y Eslovaquia.

El voto por listas cerradas y bloqueadas se usa en Bulgaria, Hungría y Rumania, mientras que sólo en Polonia el voto es nominal. En Rep. Checa y Eslovaquia los electores votan mediante listas abiertas, pudiendo añadir candidatos a la lista oficial si quieren, si no lo hacen se toma en cuenta el ranking del listado oficial de los partidos (lo que generalmente pasa). Hungría tiene un sistema electoral mixto, donde algunos miembros del Parlamento se eligen en distritos uninominales y otros se eligen con el sistema de representación proporcional por lista cerrada y bloqueada. Un sistema similar utilizó también Bulgaria en sus elecciones fundacionales del 1990. De ese modo se conceden 176 escaños para los elegidos en los distritos uninominales y 210 escaños para la representación proporcional. En la Rep. Checa, en sesión extraordinaria de ambas cámaras legislativas se elige por mayoría el presidente del estado por un periodo de 5 años, mientras que en Hungría se pide una mayoría absoluta de dos tercios para un presidente elegido por cuatro años. Un caso especial lo representa Eslovaquia que pidió inicialmente una mayoría de 3/5 de los parlamentarios, hasta 1998 cuando ningún candidato cumplió con este requisito. Debido a esto se modificó la Constitución para elegir al presidente por sufragio directo. Así, los países que eligen directamente a su presidente son: Polonia, Bulgaria, Rumania y Eslovaquia.

Lijphart (1990, 1994) ha encontrado que los índices de fragmentación no han sido afectados por los cambios en el sistema electoral tanto como los índices de desproporcionalidad. Este autor define la desproporcionalidad como la desviación del reparto de escaños de un partido respecto al reparto de votos del mismo (Lijphart, 1994:56).

Para calcular el grado de desproporcionalidad Lijphart (1994: pp. 65-7) utilizó el índice de Gallagher (1991: 30-40) y compruebo que el sistema electoral influye de manera indirecta en la estabilidad del sistema de partidos mediante la fraccionalización electoral. Colomer asumió que la desproporcionalidad electoral está afectada a su vez, por la magnitud del distrito y el umbral electoral (Colomer, 2004:513).

La desproporcionalidad disminuye el multipartidismo y el multipartidismo aumenta la desproporcionalidad (Lijphart, 1994:77), y los valores de la fraccionalización son menores en todos los países cuando se atiende a la versión parlamentaria del índice, como es lógico al incrementar la desproporcionalidad del respectivo sistema electoral.

Tabla 13: Índices de desproporcionalidad según la fórmula de Gallagher (1991).

Año	País	Desproporcionalidad
1991	Polonia	0.55
1993	Polonia	0.63
1997	Polonia	0.83
1990	Eslovaquia	0.59
1992	Eslovaquia	0.81
1994	Eslovaquia	0.67
1998	Eslovaquia	0.50
1990	Rep. Checa	0.67
1992	Rep. Checa	0.92
1996	Rep. Checa	0.67
1998	Rep. Checa	0.63
1990	Rumanía	0.07
1992	Rumanía	0.63
1996	Rumanía	0.59
2000	Rumanía	0.81
1990	Bulgaria	0.39
1991	Bulgaria	0.70
1994	Bulgaria	0.63
1997	Bulgaria	0.59
1990	Hungría	1.09
1994	Hungría	1.07
1998	Hungría	0.39
MEDIA		0.66

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Universidad de Essex, Proyecto sobre la transformación política y el proceso electoral de la Europa post comunista.

En las elecciones fundacionales, en lo que concierne a los índices de desproporcionalidad de Gallagher, encontramos valores muy extremos, como los de Rumania (0.07 – el más bajo de toda Europa Central y Oriental hasta la actualidad) y el de Hungría (1.09, quizás debido a su sistema electoral mixto, con listas y distritos uninominales¹²⁸). Además de estos extremos encontramos: Eslovaquia: 0.59, Rep. Checa: 0.67, Bulgaria: 0.39. En los demás comicios, dentro de los países con RP, además del tope máximo de 0.92 de Rep. Checa de 1991, se registran unos valores altos de 0.81 en dos países: Eslovaquia 1992 y Rumania 2000., mientras que los valores mínimos: 0.50 en Eslovaquia en 1998 y 0.55 en Polonia en 1991. Por países tenemos valores muy distintos en Rumania (0.07, 0.63, 0.59, 0.81) y Eslovaquia (0.59, 0.81, 0.67 y 0.50). Los demás países tienen valores más o menos heterogéneos. El índice promedio

¹²⁸ En las fórmulas calculadas para Hungría hemos utilizado sólo los resultados de los votos de lista, incluso para el cálculo del índice de desproporcionalidad de Gallagher.

de desproporcionalidad para la región es de 0.66 mientras que su pauta denota una gran variación de los valores de los índices de Gallagher.

La segunda ley de Duverger (la doble vuelta y el sistema electoral produce multipartidismo) se confirmó también en el caso de los países de Europa Central y del Este. Siguiendo su teoría, los sistemas de partidos son diseñados por las instituciones electorales debido a sus efectos “mecánicos” y “psicológicos”. El efecto mecánico describe cómo las reglas electorales constriñen los escaños que se premian después de la distribución de los votos. El efecto psicológico tiene que ver más con el diseño de las estrategias de los partidos y los votantes para disminuir los efectos mecánicos. Así, los partidos pequeños están obligados a formar coaliciones o fusionar con partidos más grandes para poder conseguir representación, mientras que los votantes eligen estratégicamente un partido grande, aunque no comparta su ideología, porque si vota por un partido pequeño será un voto desperdiciado.

A mayor umbral electoral y menor magnitud del distrito, disminuye el número de partidos y promueve una mayor estabilidad de la competición partidista, pero pagando el precio de una mayor desproporcionalidad. Las listas cerradas de partidos también promueven estabilidad, porque dan un mayor control sobre la nominación de los candidatos.

Volviendo a la Tabla 4 ¿Cómo se explica que en Rumanía y Bulgaria el NEP haya aumentado después de introducir el umbral electoral, mientras que en todos los demás ha bajado? Debido a las coyunturas políticas del momento en Rumanía y al cambio del sistema electoral en Bulgaria. En Rumanía, en 1990 el FSN ganó con mayoría absoluta las elecciones generales, pero en 1992 se rompió en dos facciones: FDSN (Frente Democrático de Salvación Nacional) de Ion Iliescu y FSN (Frente de Salvación Nacional) de Petre Roman. Debido a esto y al aumento de la fuerza electoral de la derecha democrática (CDR), FDSN perdió más de la mitad de sus votos del 1990, ganando sólo con 27.72%. En los demás países la hipótesis de que la introducción o el aumento del umbral electoral tiene consecuencias directas sobre el NEP ha quedado demostrada a lo largo del presente trabajo. La mayor estabilidad se manifiesta en la Rep. Checa, que mantuvo el mismo umbral electoral para partidos, pero varió el de las coaliciones electorales.

Conclusiones

El trabajo se puede resumir en dos partes. Por un lado, el marco teórico sobre la estabilidad y la evolución del sistema de partidos post comunistas. Y por el otro, el informe sobre las dimensiones del sistema de partidos y las repercusiones del sistema electoral. La estabilidad es esencial y se convierte en el objetivo buscado por cualquier sistema de partidos que pasó la fase de consolidación exitosa. Como resulta difícil estudiar la estabilidad de *todo* el sistema de partidos, el estudio se centra en el nivel electoral del sistema de partidos y sus dimensiones. A la vista de los resultados, se puede afirmar que se dan unas pautas de estabilidad en dichas dimensiones, con la única excepción de la volatilidad. Está se hace más problemática cuando tiene valores altos, como los registrados en los PECO. Dentro de lo que cabe, la volatilidad también está disminuyendo y tiene tendencia a la baja. Pero, esta no periclita la propia capacidad de duración previsible del sistema. El camino hacia la estabilidad está ya abierto, lo único que debe ser acompañado también por tendencias similares en los otros dos niveles - parlamentaria y gubernamental - del sistema de partidos.

Referencias

1. Alcántara Sáez, Manuel (1996): “Un esquema de análisis para el estudio de los partidos políticos en procesos de transición: fundación frente a tradición”. Papers Revista de Sociología, Núm. 49 (33-46), Universitat Autònoma de Barcelona: Server de Publicacions
2. – (1992): “Las transiciones democráticas a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de aproximación a un estudio comparativo”. Revista del Centro de Estudios Constitucionales, núm. 11 (14-57)
3. Anduiza Perea, Eva y Mónica Méndez Lago: “Elecciones y comportamiento electoral (1977 – 1996)”, en Manuel Alcántara Sáez, y Antonia Martínez (comps.) (1997): Política y Gobierno en España. Madrid: Alianza Editorial.
4. Anduiza Perea, Eva; Ismael Crespo y Mónica Méndez Lago (1999): “Metodología de la Ciencia Política”. Madrid: CIS.
5. Anduiza, Perea Eva y Agustí Bosch (2004): “Comportamiento político y electoral”. Barcelona: Ariel.

6. Anckar, Carsten (1997): "Determinants of Disproportionality and Wasted Votes". Electoral Studies, Vol.16, No. 4 (501-515)
7. Ascher, William y Sidney Tarrow (1975): „The Stability of Communist Electorates: Evidence from a Longitudinal Analysis of French and Italian Aggregate Data". American Journal of Political Science, 19 (475-94)
8. Birch, Sarah (2001): "Electoral Systems and Party System Stability in Post – Communist Europe". San Francisco: paper APSA.
9. Bartolini, Stefano y Mair, Peter (1990): "Identity, competition and electoral availability: the stabilization of European electorate 1885 – 1985". UK: Cambridge.
10. Borre, Ole (1980): „Electoral Instability in Four Nordic Countries, 1950-1977". Comparative Political Studies, 13 (141-71)
11. Colomer, Josep M. (2004): "Handbook of electoral system choice". New York y Londres: Palgrave - Macmillan
12. Cotta, Maurizio (1992): "Building Party Systems after the Dictatorship: the East European Cases in a Comparative Perspective". Working Paper n.9, Dipartimento di Scienze Storiche, Giuridiche, Politiche e Sociali - Università di Siena y en G. Pridham y T. Vanhanen (comps.)(1994) Democratization in Eastern Europe. Domestic and international perspectives. London: Routledge (99-127)
13. Crewe, Ivor y David Denver (1985): "Electoral change in Western Democracies. Patterns and Sources of Electoral Volatility". London & Sydney : Creem Helm.
14. Daalder, Hans y Peter Mair (1983): "West European Party Systems – Continuity and Change". London: Sage Publications.
15. Duverger, Maurice (1951): "Les partis politiques." Paris: Librairie Armand Colin. (Edición castellana consultada: Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica. 1992).
16. Ersson, Svante y Jan – Erik Lane (1998) – "Electoral instability and party system change in Western Europe" en Paul Pennings y Jan – Erik Lane (comps.) Comparing Party System Change. Nueva York: Routledge (23-39)
17. Filippov, Mikhail, Peter Ordeshook y Olga Shvetsova (2003):" Designing Federalism: Theory of Self-Sustainable Federal Institutions" (unpublished manuscript).
18. Gallagher, Michael (1991): "Proportionality, Disproportionality and Electoral Systems". Electoral Studies, 10 (33-51)
19. Golosov, Grigori V. (1989): "Party, Organization, Ideological change, and Electoral Success: A Comparative Study of Postauthoritarian Parties". Kellogg Institute Working Paper #256
20. González Enríquez, Carmen (1995): "Comportamiento electoral en Europa del Este", en Comportamiento político y electoral, Pilar del Castillo (comps.), pp.549-574
21. Grzymala Busse, Anna (2000) : "Communist continuities and democratic innovations: political party systems in East Central Europe alter 1989", unpublished manuscript.
22. Grilli di Cortona, Pietro (1994): "Nuovi conflitti e nuovi sistema partitici all'est. Verso un modello esplicativo", en "Rivista Italiana di Scienza Politica" núm.2 / agosto 1994, pp. 203-214.
23. Gunther, Richard; José Ramón Montero y Juan J. Linz (2002): "Political Parties. Old Concepts and New Challenges". UK: Oxford University Press.
24. Harrop, M. y Miller M. (1987): "Elections and Voters". Londres: MacMillan
25. Huntington, Samuel P. (1991): "The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century". En castellano (1993): "La Tercera Ola: La democratización a finales del siglo XX". Barcelona: Paídos.
26. Innes, Abby (2001) : "Party competition in post-communist Europe: The Great electoral lottery", Working paper 54, Harvard University
27. Ishiyama, John T. (1997): "Transitional electoral systems in post-communist Eastern Europe". Political Science Quarterly, 112 (95-115)
28. Ishiyama, John T. y Matthew Velten (1998): Presidential Power and Democratic Development in Post-Communist Politics. Communist and Post-Communist Studies, Vol. 31, No. 3 (217–233)
29. Kitschelt, Herbert (1991): "The Formation of Party Systems in Eastern Europe". Paper prepared for the annual meeting of the American Political Science Association, Washington, DC.
30. - (1995): "Formation of Party Cleavages in Post-Communist Democracias: Theoretical Propositions". Party Politics, 1:4, (447-472)
31. Kitschelt, Herbert, Zdenka Mansfeldova, Radoslaw Markowski y Gábor Tóka (1999): "Post-Communist Party Systems. Competition, Representation and inter-party cooperation". UK: Cambridge University Press.
32. Laakso, Markku y Rein Taagepera (1979): "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". Comparative Political Studies, 12 (3-27)

33. Lane, Jan – Erik y Ersson, Svante (1994): “Politics and Society in Western Europe”. London: Sage Publications. (pp. 154 -179)
34. Lijphart, Arend (1971): “Comparative Politics and the Comparative Method”. American Political Science Review, Vol. 45 (682-93).
35. – (1994): “Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies 1945 – 1990”. Great Britain: Oxford University Press.
36. – (2000): “Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países”. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
37. **Lijphart, Arend y Carlos H. Waisman (1996): “Institutional design in new democracies. Eastern Europe and Latin America”**. UK: Westview Press.
38. Linz, J. Juan y Alfred Stepan (1996): “Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe”. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press
39. Lipset, Martín y Stein Rokkan: “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en Colomer Josep M. (comps.) (1992) “Diez textos básicos de Ciencia Política”. Barcelona: Ariel (244 y ss.)
40. Mair, Peter (1997): “Party system change. Approaches and interpretations”, Oxford: Clarendon Press.
41. March, James G. y Johan Olsen (1989): “Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics”. New York.
42. Montero, José R., Francesc Pallarès y Pablo Oñate (1995): “El subsistema de partidos” en Ricardo Chueca y José R. Montero (comps.) Elecciones autonómicas en Aragón. Madrid: Tecnós (193-236)
43. Morlino, Leonardo (1985): “Como cambian los regímenes políticos”. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
44. (1986): “Consolidamento democratico: alcune hipótesis esplicative” en “Rivista Italiana di Scienza Politica” núm.3 / dic. 1986, pp. 439-460.
45. – (1986): “Stabilita, legittimita e efficacia decisionale nei sistema democratici” en “Rivista Italiana di Scienza Politica” núm. 2 / agosto 1986, pp. 247-316.
46. – (1988) en Bartolini Stefano y otros (1988): “Manual de Ciencia Política”. Madrid: Alianza Editorial Textos.
47. - (1992): “Partidos políticos y consolidación democrática en el sur de Europa”, en Fernando Reinares y Jorge Benedicto (comps.) (1992) ‘Las transformaciones de lo político’. Madrid: Alianza Editorial
48. Mudde, Cas (2005): “Racist extremism in Central and Eastern Europe”. Londres: Routledge.
49. O’Donnel, Guillermo y Philippe C. Schmitter (1986): “Tentative conclusions about uncertain democracies” en Guillermo O’Donnel y Philippe C. Schmitter – Whitehead (comps.): “Transitions from authoritarian rule: prospects for democracies” Baltimore and London. The John Hopkins University Press, 1986, tomo IV (3-73)
50. Oñate, Pablo y Francisco Ocaña (1999): “Análisis de datos electorales”. Colección “Cuadernos Metodológicos” núm.27. Madrid: CIS.
51. Pedersen Mogens N. (1979): “The dynamics of European Party Systems: changing patterns of electoral volatility”. European Journal of Political Research (1-26)
52. - (1983): “Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948 – 1977: Explorations and explanations”, en Hans Daalder y Peter Mair (comps.) Western European Party Systems. Continuity and Change. Londres: Sage (29-66)
53. Pennings, Paul y Jan – Erik Lane(eds) (1998): “Comparing Party System Change”. Nueva York: Routledge.
54. Prezeworski, Adam (1975): „Institutionalization of Voting Patterns, or is Mobilization the Source of Decay?”. American Political Science Review , 69:1 (49-67)
55. Rae, Douglas W. (1967): “The Political Consequences of Electoral Laws”. New Haven, Conn: Yale University Press
56. – (1971): “Leyes electorales y sistema de partidos políticos”. Madrid: Ediciones (45-84)
57. Rose, Richard y Neil Munro (2003): “Elections and parties in new European democracies”. USA: CQ Press
58. Rose, R. y Urwin D. W. (1970): “Persistence and change in western party systems since 1945”. Political Studies 18 (287-319)

59. Sani, Giacomo y Giovanni Sartori (1983): "Polarization, fragmentation and competition in Western democracies" en Hans Daalder y Peter Mair (comps.): "Western European Party Systems. Continuity and Change". Londres: Sage.
60. Sartori G. (1976): "Parties and Party Systems: A Framework for Analysis". Tomo 1, Cambridge: Cambridge University Press; -(1987): "Partidos y sistemas de partidos". Madrid: Alianza.
61. - (1984): "La política: lógica y método en las ciencias sociales", México: Fondo de Cultura Económica.
62. - (1994): "Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes". Londres: MacMillan
63. Schedler, Andreas (1995): "Under- and overinstitutionalization: some ideal typical propositions concerning new and old party systems." Kellogg Institute Working Paper #213, The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, USA: [www.nd.edu ~kellogg](http://www.nd.edu/~kellogg)
64. Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart (1989): "Seats and votes: the Effects and Determinants of Electoral Systems. New Haven, Conn: Yale University Press
65. Tóka, Gábor (1997): "Political Parties and democratic consolidation in East Central Europe". Studies in Public Policy, no.279, Glasgow: University of Strathclyde, Centre for the Study of Public Policy
66. - (1999): "Voting Behavior." Social Report 1998, Budapest: TÁRKI (389-408)
67. Toole, James (2000): "Government formation and party system stabilization in East Central Europe". Party Politics, VOL 6. No.4 (441-461)
68. Ware, Alan (1996): "Political Parties and Party Systems". UK: Oxford University Press.

Para todos los cálculos se han utilizados los datos de la Universidad de Essex: Proyecto sobre la transformación política y el proceso electoral en la Europa post comunista.
<http://www2.essex.ac.uk/elect/database/election.asp>